

Hijo Que Reclama Alimentos A Ambos Progenitores

HIJO QUE RECLAMA ALIMENTOS A AMBOS PROGENITORESINICIA Demanda por ALIMENTOS. ACREDITA MEDIACIÓN Señor Juez:??????., D.N.I. N° ??????.con domicilio real en??????? y legal constituido en??????????., ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por derecho propio y con el patrocinio letrado del Dr. ??????, T° ?. F° ?. C.P.A.C.F., C.U.I.T. N° ?????? a V.S. manifiesta:I. OBJETOEn tal carácter, vengo a promover Demanda por alimentos contra mi madre la Sra. ??????, D.N.I. N° ??????, de profesión abogada, con domicilio real en la calle ??????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y contra mi padre el Sr. ??????, D.N.I. N° ??????, de profesión ???, con domicilio real en la calle ??????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de cubrir mis necesidades alimentarias, conforme lo faculta el art. 367 del Código Civil. II. HECHOSMis progenitores se encuentran divorciados desde hace muchos años, habiéndosele atribuido a mi madre mi tenencia durante mi minoría de edad, pese a lo cual ella nunca ha demandado por alimentos para mi persona a mi padre, el Sr. ??????.Desde que mi padre dejó el hogar que habitaba junto mi madre y a mí, no aportó suma alguna con la cual solventar mis necesidades.Habiendo cumplido los 18 años de edad, y adquirido con ello ?en la actualidad? la mayoría de edad, me fui a vivir con mi novia a fin de tener una vida independiente.A raíz del accidente que tuve al caerme de un andamio, he sufrido una incapacidad laboral de un 70 % y, por lo tanto, ya no puedo solventar por mis propios medios mis necesidades alimentarias. Asimismo, al ser mayor de edad y poder actuar por derecho propio, es que decidí reclamar los alimentos para cubrir mis necesidades más imprescindibles, tanto a mi padre como a mi madre, ya que ambos se encuentran obligados en conjunto.III. DERECHOFundo mi petición en lo preceptuado en los arts. 537, 541 y 545 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, que obligan por igual a ambos progenitores por encontrarse en igualdad de grado, y en los arts. 638 y ss. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.IV. PRUEBA?Documental.Acompaño testimonio del acta de mediación familiar, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con los demandados respecto de los alimentos ordinarios solicitados.Acompaño original mi partida de nacimiento, de donde surge el parentesco con los demandados. Asimismo, original del certificado médico por el cual se acredita la incapacidad denunciada.También, de lo relativo a los gastos efectuados para cubrir las mis necesidades en los rubros alimentación, vestimenta, salud, y vivienda, correspondientes al último mes.Se acompaña copia simple de los últimos recibos de sueldo correspondientes a mi padre.Por último, se acompaña copia simple de la declaración jurada de ganancias efectuada por mi madre y correspondiente al último período fiscal, ya que la demandada ejerce su profesión en forma y se encuentra inscripta en la AFIP como monotributista. ?Informativa.a) Para el caso de desconocimiento de la documental presentada, relativa a la actividad laboral de mi padre, solicito se libren sendos oficios a la Clínica ??? y al Hospital?????, a fin de que informen: si el demandado se desempeña laboralmente en tales establecimientos asistenciales, su antigüedad, cargo que ocupa y a cuánto asciende en la actualidad su salario mensual. b) Para el caso de desconocimiento de la documental presentada, relativa a la actividad laboral de mi madre, solicito se libre oficio a la AFIP para que informe cuál ha sido el importe de ganancias denunciado en la última declaración, jurada, si ella se encuentra inscripta como monotributista y en qué categoría. c) Asimismo, si los demandados desconocieran la documental que acredita mis gastos y los que irroga el inmueble en el que habito junto a novia, se solicita que se libren oficios a:1°) Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que informe cuál es el importe anual del ABL que se debe abonar por el inmueble en que habito junto a mi novia.2°) Metrogas, Telecom, Edenor y Aguas Argentinas, para que informen respectivamente sobre el importe facturado en el último bimestre, respecto del inmueble que habito junto a mi novia.?Pericial.Se designe perito médico que compruebe mi incapacidad laboral, en el porcentaje denunciado.?Confesional.De los demandados, a tenor del pliego de posiciones que acompaño en sobre cerrado para su apertura en la audiencia que fije V.S. con expresa reserva de su ampliación hasta el momento establecido en el art. 410 del CPCCN.?Testimonial.De la Srta.....(DNI N°.....) con domicilio real en la calle en la calle Esteban Mitre 10586, quien es la persona con la que convivo actualmente, que declarará acerca de que no tengo ingresos como para proporcionarme los alimentos por mí mismo, a raíz del accidente sufrido. 2°) Al Dr. Méndez,(DNI N°.....) con domicilio real en la calle....., médico que me atiende desde que sufrí el accidente mencionado, para que acredite la medicación que debo de tomar cada mes, por las secuelas que me ha dejado aquél.V. PETITORIOPor lo expuesto, a V.S. pido que: Me tenga por presentado, por constituido el domicilio legal y por denunciado el real.Haga lugar a la prueba confesional y testimonial ofrecida fijando las respectivas audiencias, y tenga presente la documental acompañada.Se designe perito médico, para que efectúe informe sobre la incapacidad laboral que padezco. Para el caso de que los demandados desconozcan la documental relativa a la actividad laboral de ambos, y a los gastos correspondientes a mis necesidades alimentarias, haga lugar a la informativa ofrecida.5. Oportunamente, haga lugar a la demanda, fijando una cuota de alimentos ordinaria para mi persona que cubra todas las necesidades que enumera el art. 372 del Código Civil.6. En consecuencia, se condene a los demandados al pago de aquella por la suma de

pesos?? (\$.....), con costas a su cargo.7. Se fije la cuota suplementaria, más los intereses correspondientes, desde la fecha del inicio de la mediación previa (conforme lo estipula el art. 644 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, texto según ley 26.589).Proveer de conformidad, Será Justicia.